PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INNOVACIÓN

APOYO FINANCIERO PARA LA

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

VENTANILLA ABIERTA

FORMULARIO DE POSTULACIÓN E INSTRUCTIVO

ENERO DE 2006

RECIBIDO
12 NOV. 2006 8:30
5575

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INNOVACIÓN

FORMULARIO DE POSTULACIÓN E INSTRUCTIVO

FOLIO DE BASES [ ]

CÓDIGO (uso interno) FIA-FR-V-2006-1-9-08

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

NOMBRE DE LA PROPUESTA

Debe corresponder a una frase clara y breve que exprese el tema principal de la actividad.

Taller de Capacitación en Técnicas de Esquila Tally – Hi y Esquila Tijera

TIPO O MODALIDAD DE FORMACIÓN

Indicar si es un curso corto de especialización o programa de pasantia, u otro tipo de actividad de formación.

[X] Curso corto de especialización [ ] Pasantía [ ] Otro, ¿cuál?

LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD

Indicar el nombre de la ciudad o localidad, comuna, provincia y región donde se realizará la actividad. En caso de haber más de un lugar, listarlos todos.

[XII] Región [Magallanes] Provincia [Laguna Blanca] Comuna [Laguna Blanca] Localidad/Ciudad

AREAS O SECTORES

Indicar si la actividad se formación se inserta en el área Agrícola, Pecuario, Forestal, Dulceacuícola o Gestión.

[ ] Agrícola [X] Pecuario [ ] Forestal [ ] Dulceacuícola

RUBRO (S)

Indicar el o los rubros en los cuales se insertan los objetivos de la propuesta (ovinos de carne, frutales, hortalizas, berries o frutal menor, flores, etc.)

Ovinos

TEMAS (S)

Indicar el tema en el cual se inserta el objetivo de la propuesta. Para identificar el tema, se sugiere tomar como referencia el listado entregado en el Anexo 2 del documento "Bases de Postulación".

- **Técnicas de Esquila Tally – Hi, Técnicas de Esquila a Tijera**

ENTIDAD RESPONSABLE QUE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD

Indicar el nombre completo de la entidad, RUT, teléfono, dirección postal, comuna, ciudad, región, fax, e-mail, web y cuenta bancaria (Nº, tipo y banco)

Nombre: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
RUT:
Identificación cuenta bancaria:
Dirección: Km. 40,7 – RUTA Y-50, CABEZA DE MAR – RIO PEREZ, PROVINCIA DE MAGALLANES, XIIª REGION
Fono: (61) 311125 ó (61) 311137
Fax: (61) 311125 ó (61) 311137
Correo electrónico: secplac_rioverde@yahoo.com

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Indicar nombre, RUT, profesión, cargo, dirección, comuna, ciudad, región, fono, fax, E-mail, del Representante Legal de la Entidad Responsable. Esta información deberá además ir acompañada de su firma.

Nombre: TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
Cargo en la Entidad Asociada: ALCALDESA DE LA COMUNA
RUT:
Dirección: Km. 40,7 – RUTA Y-50, CABEZA DE MAR – RIO PEREZ, PROVINCIA DE MAGALLANES, XIIª REGION
Fono: (61) 311125 ó (61) 311137
Fax: (61) 311125 ó (61) 311137
Correo electrónico: alcalderioverde@yahoo.com

Firma

I. MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
ALCALDE
XII REGION

TIPO DE ENTIDAD RESPONSABLE

Se debe indicar si se trata de una universidad, institución de investigación, organización o asociación de productores (pequeños o medianos-grandes), asociación gremial o empresa productiva y/o de procesamiento, entre otras.

Servicio Público Municipalidad. Departamento de Planificación, Unidad de Fomento Productivo

NATURALEZA ENTIDAD RESPONSABLE

Indicar si la Entidad Responsable corresponde a una entidad pública o privada.

[X] Pública [ ] Privada

COORDINADOR DE LA PROPUESTA

El coordinador es una persona designada por la Entidad Responsable encargada del cumplimiento de la propuesta, su administración e informes finales.

Indicar su nombre, RUT, profesión, especialidad, cargo, dirección (laboral), comuna, ciudad, región, fono, celular, fax, E-mail. En relación a la especialidad y/o cargo, podrán mencionarse entre otras actividades o funciones la de docente, investigador, empresario, productor, técnico, consultor, etc.

Esta información deberá ir acompañada de su firma y además de completar la ficha en **Anexo 1** se deberá adjuntar su *curriculum vitae* completo y una carta (fax o correo electrónico) de respaldo que exprese su compromiso de participar en las actividades previstas

Nombre: Claudio Alejandro Ruiz Bustamante
Cargo en la Entidad Responsable: Jefe (S) Departamento de Planificación
RUT:
Dirección: Km. 40,7 Ruta Y-50, Cabeza de Mar – Río Pérez
Fono: 061-311125 ó 061-311137
Fax: 061-311125 ó 061-311137
Correo electrónico: secplac_rioverde@yahoo.com

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
Departamento Planificación y Desarrollo Comunitario
XII REGION

ENTIDAD ASOCIADA (1)

Indicar el nombre de el o los organismos o instituciones (nacionales o extranjeras) que actuarán como asociados en la realización de la actividad de formación. Deberá indicarse el nombre completo de la entidad, RUT, teléfono, dirección postal, comuna, ciudad, región, fax, e-mail, web y cuenta bancaria (N°, tipo y banco).

Deberá también especificarse el tipo de entidad a la cual corresponde, es decir si es una universidad, institución de investigación, organización o asociación de productores (pequeños o medianos-grandes), asociación gremial o empresa productiva y/o de procesamiento, entre otras. Además, deberá indicarse si corresponde a una entidad pública o privada.

Nombre: COOPERATIVA CACIQUE MULATO LTDA.
RUT:
Dirección: Km. 100 NORTE VILLA TEHUELCHE COMUNA LAGUNA BLANCA
Ciudad/Región: COMUNA LAGUNA BLANCA – XIIª REGION
Fono: 0985485028
Fax:
Correo electrónico:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA (1)

Indicar el nombre del representante legal, RUT, profesión, cargo, dirección, comuna, ciudad, región, fono, fax, E-mail.

Nombre: TOMAS LATORRE AVENDAÑO
Cargo en la Entidad Asociada: PRESIDENTE
RUT:
Dirección: Km. 100 NORTE VILLA TEHUELCHE COMUNA LAGUNA BLANCA
Ciudad/Región: COMUNA LAGUNA BLANCA – XIIª REGION
Fono: 0985485028
Fax:
Correo electrónico:

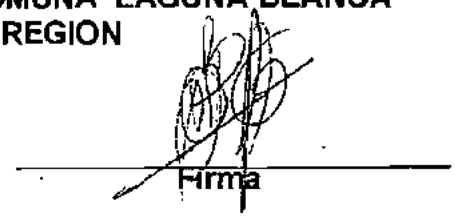

Firma

ENTIDAD ASOCIADA (2)

Nombre:

RUT:
Dirección:
Fono:
Fax:
Correo electrónico:
Tipo de Entidad:
Naturaleza de la Entidad:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA (2)

Nombre:

Cargo en la Entidad Asociada:
RUT:
Dirección:
Fono:
Fax:
Correo electrónico:

_____

Firma

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Indicar las fechas de inicio y término del proceso completo de organización, difusión y realización de la actividad de formación.

Inicio: 06 DE NOVIEMBRE DE 2006 **Término:** 18 DE DICIEMBRE DE 2006

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

Indicar el costo total de la iniciativa, el cual deberá incluir los aportes de contraparte, el financiamiento solicitado a FIA y otros aportes (si los hay) indicados en el formulario de postulación, en **la Sección 15.1**. "Cuadro resumen y procedencia de aportes de contraparte".

Además se debe especificar el financiamiento solicitado a FIA y el aporte de contraparte, y el porcentaje que dicho monto representa respecto al costo total de la iniciativa. Los valores que se indiquen en esta sección deben ser iguales a los presentados en la **Sección 15** del formulario de postulación "Costos totales y estructura de financiamiento de la propuesta".

COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA	**$**	**2.806.500**	
FINANCIAMIENTO SOLICITADO A FIA	**$**	**1.714.000**	**61 %**
APORTE DE CONTRAPARTE	**$**	**1.092.500**	**39 %**

2. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En esta sección deberá incluirse un breve planteamiento y definición del problema y del nivel de desarrollo actual de la materia a la que se refiere la actividad, según el criterio, percepción y conocimientos del postulante.

Luego, se debe desarrollar la concepción teórica y el enfoque en el que se enmarca la propuesta y que conduce a su desarrollo. Todo ello se debe expresar, finalmente, en los contenidos y los énfasis con los cuales se propone trabajar a través de las distintas materias a impartir, lo cual debe ser presentado en esta sección del formulario.

Así también se deberá hacer una descripción breve de la propuesta en su conjunto, indicando aquellos aspectos que permitan tener una visión global de ella, por ejemplo, su objetivo principal, a qué tipo de asistentes va dirigida, contenidos, metodología de trabajo, entre otros.

En la XII región se estima una zafra anual entre 5.500 toneladas base sucia/año, de acuerdo a los rendimiento promedio obtenidos a nivel predial. De esta producción, la mayor parte se procesa en la región, obteniéndose top, blousse o lana lavada; y un porcentaje menor se exporta como lana sucia (sin ningún tipo de procesamiento).

La fase industrial de esta fibra natural comienza con la recepción en la planta de lavado y peinaduría de los fardos de lana "base sucia" (230 Kg en promedio) desde los predios ganaderos de Magallanes. Previo al procesamiento de la lana, se procede a su selección para adecuarla a los requerimientos de las etapas subsiguientes. La clasificación de la lana sólo es posible efectuarla en sucio, cuando el vellón no ha perdido su individualidad. Posteriormente se realizan las mezclas adecuadas y programadas para los distintos artículos.

Como en la región las técnicas de esquila no se han actualizado y sigue predominando el uso de la esquila tradicional, la mismas presentan ciertas limitaciones técnicas (vellón poco uniforme y corto), además, en muchos galpones de esquila no se realiza un acondicionamiento de los vellones, por lo que en un mismo fardo a veces pueden ir vellones de distintas categorías de animales y por ende de distintas finuras. Por estos factores, las plantas de procesamiento y los importadores castigan el precio de la lana "base sucia" al productor lanero, ya que dichas tareas deben ser asumidas en planta, de allí la importancia de ir adecuando las técnicas de esquila y acondicionamiento a las nuevas exigencias.

Para ilustrar el estado actual de la actividad, a continuación se describen las técnicas y procedimientos utilizados:

La esquila de ovinos se efectúa en Magallanes una vez finalizadas las pariciones a principio del verano. La otra alternativa es realizar dos a cuatro semanas de la fecha

media de comienzo de los partos una esquila "preparto", que es una variación al sistema de manejo de reciente adopción por parte de los ganaderos de la Patagonia.

Los principales beneficios que reporta la esquila pre parto son los siguientes:

- Se logra un incremento de 200 a 300 g del peso al nacimiento (Mueller, 1980; Cueto y col.,1995b).
- Se alarga el período gestacional en 1.5 días (Cueto y col., 1994, 1995a),
- Se incrementa la sobrevivencia de las crías en un 10% (Mueller, 1980).
- También justifica su aplicación, el beneficio adicional por la calidad y cantidad de lana y, a su vez, las facilidades operativas al no tener las crías al pie de las ovejas durante la esquila.

Por contraposición, los riesgos son los siguientes:

- Esta variación del sistema se ha desarrollado para establecimientos que tienen ovejas con una aceptable condición corporal preparto (>2) y que presenten superficies de campo protegidas del viento y con buena cantidad y calidad de forraje.
- Cuando se realiza esquila preparto es importante considerar la posibilidad de que se presenten malas condiciones climáticas. Es el riesgo de la esquila preparto, debido a que un temporal con las ovejas recién esquiladas y en pobre condición corporal puede llevar a la mortandad de algunas de las ovejas. Hay que considerar que las lluvias sobre los animales recién esquilados, producirá una mayor pérdida energética por conductividad térmica del agua y físicamente por el temblor reflejo frente al frío.

Para minimizar los riesgos inherentes a la esquila préparto, reviste gran importancia para la Región de Magallanes el que se vayan adoptando métodos de esquila más adecuados a las condiciones imperantes, entre ellas, destaca la esquila método Tally – Hi y la esquila Tijera. Por lo anterior, el que cada vez un número creciente de esquiladores de la región vaya aprendiendo las nuevas técnicas de esquila y las integren dentro de sus servicios de esquila, permitirá por un lado, disminuir el riesgo de la esquila preparto y, simultáneamente, mejorar la calidad del insumo industrial y obtener mejoras de precios; lo que debe traducirse, a su vez, en un incremento en el costo de los servicios de esquila, con el consiguiente beneficio para aquellos que se dedican a esta actividad.

Aspectos Técnicos: El que un tutor altamente calificado capacite a número creciente de esquiladores regionales en las técnicas de Esquila Tally-Hi y Esquila Tijera, permitirá la formación de nuevas comparsas de esquila especializadas, que puedan ofrecer ambas técnicas, revirtiéndose las actuales restricciones por las cuales un gran número de ganaderos de la región aun no han implementado la esquila preparto, a pesar de sus innegables.

Aspectos Económicos: A nivel agregado, la implantación generalizada en Magallanes de la esquila preparto, a través de alguna de las dos técnicas que revierten las restricciones actuales, significa a *grosso modo* que los aproximadamente 250 predios que aun realizan la esquila tradicional, puedan ver aumentadas sus pariciones en un 10%, junto con lograr mayores pesos al nacimiento y al destete; a lo que habría que agregar una mayor calidad de los vellones (caso esquila Tally-Hi) y un aumento en la producción de lana en el largo plazo (caso esquila Tijera), con lo que su impacto sobrepasaría el millón de dólares.

También se produce un gran impacto económico sobre la industria textil. Las peinadurías (caso Standard Wool – Chile) castigan aquellos lotes de lana cuyo vellón muestra pedazos cortos de mechas, tal como sucede con la esquila tradicional, donde se realizan muchos segundos cortes de los cuales se obtiene una lana corta que no puede ser peinadas (tops), sino sólo sirven para cardar (blousse). En cambio, con la técnica Tally-Hi e inclusive con la esquila tijera se realiza un solo corte sobre el vellón, obteniéndose mayores "largos de mecha", atributo que junto con la finura de la lana, es el más valorados por la industria de la peinaduría. En términos prácticos, la planta de Standard Wool – Chile, principal compradora de lana del país, mantiene una ficha de cada productor, con sus antecedentes textiles y performance obtenidos durante el procesamiento. A aquellos productores que muestran altos porcentajes de pedazos cortos se les castiga su precio y, viceversa, se premia aquellos que entregan buenos vellones. Como el atributo del "largo de mecha" se puede modificar a partir de la aplicación de las técnicas de esquila Tally-Hi y esquila Tijera, la existencia de una oferta de servicios de esquila especializados también se concatena con un mejoramiento en la eficiencia industrial.

Aspectos Financieros: Latamente se ha explicado el beneficio para la actividad ganadera regional que se deriva de la esquila preparto, pero también existe un importante beneficio para los esquiladores que dominen dichas técnicas, en términos de lograr aumentos en sus ingresos y una ampliación del período de labores. En la actualidad, entre 85 a 100 personas tienen como actividad principal ser esquiladores, ya sea integrando una de las 11 comparsas existentes, o bien, a través de la prestación de servicios de esquila en trato directo con los ganaderos. La temporada se inicia en Septiembre –Octubre con la esquila preparto, continua en Noviembre con la esquila de animales secos y finaliza en Diciembre-Enero con la esquila tradicional. Un esquilador capacitado esquila en promedio 180 ovinos/día, obteniendo ingresos brutos y netos del orden de $300 y $200 por animal esquilado, respectivamente, que le reportan aproximadamente 4 millones de pesos por temporada. Por otra parte, los ganaderos están dispuestos a pagar hasta $400/animal esquilado, equivalente a $300 neto por animal, si la esquila se realiza mediante la técnica Tally-Hi; y se estima que podría pagar hasta $800/animal esquilado, equivalente a $700 neto por animal (valores referenciales obtenidos en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina), si se

realiza mediante la técnica de esquila Tijera; además de alargarse en un mes (Agosto) la temporada de esquila. De este modo, se pueden proyectar aumentos en los ingresos anuales para los esquiladores que dominen ambas técnicas de al menos un 32%.

Como evidencia de que el dominio correcto de la técnica de esquila mejora los ingresos de los esquiladores, se aprecia en el caso de Ganadera José Marín Antonin, firma que selecciona anualmente a los mejores esquiladores de la zona – algunos de ellos con cierto grado de conocimiento en la técnica Tally – Hi - y les paga $400 bruto por animal esquilado, conciente a su vez dicha empresa que la obtención de un mejor vellón le permite mejorar su precio de venta de la lana.

Aspectos Sociales: La técnica de esquila tradicional impone a su ejecutante de un gran esfuerzo físico y rendimientos promedios de 180 ovejas esquiladas por día. En cambio las técnicas Tally-Hi y Tijera se basan en lograr adecuadas posturas del esquilador durante su trabajo, lo que se traduce en un menor esfuerzo físico, menor incidencia de enfermedades lumbares y a la columna, mayor vida laboral y un mejor rendimiento diario.

Aspectos comerciales: los vellones obtenidos de la esquila Tally-Hi son más demandados respecto de un vellón obtenido de una esquila tradicional, por diversos aspectos que ya han sido expuestos.

Otros aspectos a considerarse: la implantación de buenas prácticas ganaderas y/o sistemas de crianza orgánicos incluyen aspectos relacionados con un trato humanitario a los animales. Ambos sistemas de esquila están en concordancia con dicha tendencia, ya que son bastante más inofensivos que la esquila tradicional.

Una breve descripción de ambas técnicas de esquila, clarifica aun más su contribución a la actividad.

La esquila Tally-Hi ofrece las siguientes ventajas intrínsecas:

- No se ve afectado el largo de mecha del vellón, lo que es equivalente a reducir el porcentaje de fibras cortas. Se corta desde la periferia del vellón. El peine se desplaza haciendo cortes pensados, ordenados y siempre al ras de la piel.
- El vellón sale entero apartando "puntas quemadas" por la orina (responsables de fibras coloreadas que no salen al lavado), cuartos peludos, lunares negros, manchas de pintura, partes semilludas.
- Presenta el vellón de forma tal, que ayuda a se más exacto en la finura promedio.
- Un mejor trato que recibe el animal, ya que se encuentra suelto, sin el uso de la fuerza física evitando golpes, machucones y cortes.

La esquila Tijera (Blade Shearing), por su parte, se trata de una de las innovaciones de mayor impacto en Nueva Zelanda, que refunde el concepto arcaico de la esquila y lo transforma en una nueva técnica de uso principal en zonas de climas rigurosos.

En Nueva Zelanda en las zonas altas de la cordillera, hoy en día se esquilan cerca de 4 millones de ovejas con tijera manual.

La búsqueda por disminuir el stress de los animales después de la esquila, ya sea en zonas frías donde el animal sufre una gran descompensación térmica, o donde la oscilación de la temperatura del día a la noche es muy grande, provoca perdidas de animales, perdida de estado y por ende perdida de producción; esto ha llevado al desarrollo de herramientas como el peine alto (Cover Comb) o el peine de nieve (Show Comb). Estos peines tienen unos patines diente por medio que no permiten ir tan al ras del cuero, dejando el equivalente a dos semanas y media de crecimiento (en el caso del Cover comb). Estos ya son usados extensivamente en zonas de pre-cordillera en Nueva Zelanda en Nueva Zelanda y en muchas zonas de Australia donde sufrían pérdidas por grandes oscilaciones de temperatura. Pese al desarrollo de esta tecnología ¿Por qué se desarrolló la tecnología de la Esquila Tijera?

La esquila mecánica tiene dos componentes fundamentales que son el peine y el cortante. El peine tiene el filo hacia arriba en contacto con el cortante; un bisel que dependiendo su longitud ayuda a la entrada en lanas finas, medias o gruesas y ayuda a emparejar la piel suelta; y una terminación en su parte inferior diseñada para correr sobre el animal. Como su nombre lo dice va peinando la lana, rompe la estructura de la lana sobre el cuero del animal y va juntando las fibras entre los dientes (normalmente 13, sino 11 y 9 en lo cover combs) para que el cortante corte.

El cortante funciona sobre el peine a 2800 r.p.m., tiene filo en la parte inferior en contacto con el peine. El cortante sobre el peine funciona metal sobre metal, esto necesita lubricación que se le da con un chorro de aceite al principio del cuarto y cada media hora cuando se cambian las cortantes, pero sino se lubrica con la gratitud de la lana, quemándola por la temperatura que levanta la máquina. Esto deja la superficie del cuero del animal como una campera o botas engrasadas, pero sin la grasa.

Los dos puntos más importantes a tener en cuenta son. rompe la estructura de la lana sobre el cuero y, segundo, quema la gratitud de la lana. El cuero de esta manera ya no tiene estas dos importantes protecciones durante los primeros 20 a 30 días hasta que la lubricación de las distintas grasas actúe y las fibras vuelvan a estructurarse.

En cambio con la Tijera Manual se comprimen las fibras para cortarlas, sin romper su estructura (peinarlas) y lo más importante, no se queman las grasas (suint), dejando esa protección sobre el animal. La altura de la lana también es importante, ya que con la Tijera Manual se deja la misma altura que con un peine alto nuevo y se mantien esa altura cuando la del peine disminuye con el uso. En animales muy duros o con arrugas

se puede llegar a dejar más lana, pero no supera los 5 mm sobre el peine alto. Esto es usando el sistema de esquila para la tijera basado en el sistema Bowen.

Es muy importante tomar en cuenta que el tema de las grasas y la estructura de la lana es más importante que la cantidad de lana sobre el animal, ya que no se afecta el largo de mecha, característica física de gran importancia al momento de comercializar el producto. Los resultados en Nueva Zelanda son que se gana 400 grs. de peso vellón sucio (PVS) por año, por menor sufrimiento de los animales (no es que se les deje 400 grs. con la tijera y se los esquila el año que viene, tal como muchos creen).

Por otra parte, en Nueva Zelanda se han hecho pruebas de esquilar con 24°C de sensación térmica (con agua nieve) a ovejas de 8 años (en la Patagonia ovejas sin dientes y normalmente ya vendidas), las cuales fueron cargadas en una jaula y trasladadas en por 1.200 Km. hasta un frigorífico. No hubo ningún problema con las ovejas en el viaje, no perdieron peso (el desbaste normal), la carne no perdió color y los cueros mostraron una mejor presentación para ser comercializados que los esquilados a máquina, Con la sensación térmica y el agua nieve, si las ovejas hubieran sido esquiladas a máquina, hubieran muerto en un gran porcentaje, ni hablar de la perdida de color y calidad de la carne.

Dos lotes testigos, de ovejas Corriedale, con 250 ovejas esquiladas con peine alto nuevo y 200 con tijera, mostraros un centímetro más de mecha a los 45 días en el grupo esquilada a tijera. De ahi en adelante se mantiene la diferencia de los primeros 25 a 35 días pos esquila. En el primer año hubo 198 grs. a favor de la esquila tijera, habiéndose descontado la lana que queda sobre el animal de su esquila anterior.

Hay muchas otras ventajas en la esquila preparto con Tijera, por ejemplo: los animales al no perder estado después de la esquila tienen más peso, más leche, por ende un cordero más grande. La esquila efectuada fuera de temporada tiene también ventajas comerciales. Otra ventaja es la posibilidad de hacer preparto en zonas frías. Por último, está la ventaja en las instalaciones y los costos de las herramientas que son muy bajos en comparación a la esquila con máquina.

3. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD QUE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS

En esta sección se deberá incluir la información esencial que permita evaluar la conveniencia de que la entidad postulante y la o las entidades asociadas realicen la actividad, indicando su trayectoria en el tema, capacidades de gestión y profesionales, vinculación con el sector al cual está dirigida la actividad de formación o capacitación, alianzas con otras entidades, fuentes de información que posee o que utilizará, entre otros. Señalar además cómo esta actividad se enmarca en las tareas y programas que desarrolla la entidad postulante y la o las entidades asociadas.

En esta sección se deberá adjuntar información relevante que sirva de respaldo para avalar la calidad y capacidad de la institución que postula a realizar la actividad de formación o capacitación. Asi mismo, se deben entregar los antecedentes de la o las instituciones asociadas.

En el **Anexo 2** se deberán incluir todos los antecedentes curriculares de la Entidad Responsable de la realización de la actividad, información que complementa y respalda la información entregada en esta sección.

En el **Anexo 3** se deberán incluir todos los antecedentes curriculares de la(s) entidad(es) asociada(s), información que complementa y respalda la información entregada en esta sección.

3.1. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo N°2)

Nombre: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
RUT:
Identificación cuenta bancaria:
Dirección: Km. 40,7 – RUTA Y-50, CABEZA DE MAR – RIO PEREZ, PROVINCIA DE MAGALLANES, XIIª REGION
Fono: (61) 311125 ó (61) 311137
Fax: (61) 311125 ó (61) 311137
Correo electrónico: secplac_rioverde@yahoo.com

La Ilustre Municipalidad de Río Verde se encuentra inserta en un medio 100% rural y en la cual la actividad económica principal es la ganadería. Este municipio y en especial la unidad de fomento productivo la cual depende directamente del Departamento de Planificación ha venido desarrollando en los últimos dos años un importante trabajo en materia de fomentar y mejorar las capacidades y habilidades tanto de los dueños de predios como así también del personal que labora en los mismos y es por ello que a realizado las siguientes actividades en el área de la ganadería:

- Curso de Doma Racional realizado en abril del 2005 por la instructora Hanne Shurtz Renneke con la participación de 15 personas.

- Curso de Enfermería en Ganado realizado por el TATTERSALL REMATES S.A el cual contó con la participación de 45 personas.

- Participación de dos Esquiladores en Curso de Especialización y Pasantía en Centro de Capacitación TECTRA de Nueva Zelanda financiado por la Fundación de Innovación Agraria (FIA) y la Ilustre Municipalidad de Río Verde.

- Seminario de Fomento Productivo Sector Pecuario junio de 2005

- Seminario Rentabilidad de la Empresa Ganadera: "Factores Productivos de Mercado y Calidad que Generan valor Agregado en la Cadena Bovina y Ovina". Realizado en conjunto con la Fundación de Innovación Agraria (FIA) en noviembre de 2005.

- Seminario: Innovación y Competitividad del Sector Ganadero de la XII Región recientemente realizado en conjunto con la Fundación de Innovación Agraria (FIA) 28 de Octubre de 2006.

3.2. ANTECEDENTES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)
(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo N°3)

Nombre: COOPERATIVA CACIQUE MULATO LTDA.
RUT:
Dirección: Km. 100 NORTE VILLA TEHUELCHE COMUNA LAGUNA BLANCA
Ciudad/Región: COMUNA LAGUNA BLANCA – XIIª REGION
Fono: 0985485028
Fax:
Correo electrónico:

La actual producción anual de 185 toneladas de carne y 125 de lana de la Cooperativa Cacique Mulato ubicada en la comuna de Laguna Blanca de la Duodécima región, ya figura en la agenda de expertos uruguayos que participaron con sus símiles chilenos en las mesas de negocios y captura de tecnologías realizadas en Montevideo.

La empresa puntarenense dedicada desde 1966 a la ganadería ovina y bovina, logró en el último quinquenio con créditos y bonificaciones de INDAP, modernizar su proceso productivo que hoy le permite responder a la demandas de los mercados locales y nacionales.

Los hijos de los actuales socios de la cooperativa crearon también una Agrupación de Turismo Rural que interviene activamente en el festival de la esquila de Laguna Blanca, mientras se llevan a cabo en paralelo un mejoramiento de su infraestructura mediante la construcción de corrales, mangas, reparación de galpones y adquisición de modernos equipos para la planta faenadora de carne.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S). (Sólo completar si la Entidad Responsable se presenta asociada con otras Entidades)

En esta sección se debe entregar información sobre la relación que se establece entre la Entidad Responsable y la(s) Entidad(es) Asociada(s). Esta información debe entregar los antecedentes necesarios para comprender la naturaleza, características y mecanismos mediante los cuales se concreta la relación entre las entidades.

Así mismo, en esta sección se debe describir en forma detallada qué forma o qué mecanismo de apoyo se utilizará y los contenidos temáticos en los cuales se trabajará en forma conjunta o serán complementados a través de dichos mecanismos

La Ilustre Municipalidad de Río Verde viene trabajando desde hace dos años con la Cooperativa Cacique Mulato ubicada en la comuna de Laguna Blanca debido a que principalmente don Tomás Latorre actual Presidente de dicha Cooperativa a facilitado las instalaciones que posee tanto Galpón de Esquila como instalaciones para el alojamiento y la alimentación de las personas interesadas de realizar el curso.

Además la Cooperativa Cacique Mulato pone a disposición del curso un total de 4.200 animales para ser esquilados y si consideramos que el número de interesados en realizar el curso bordea los 40 esquiladores lo que permite que en promedio cada participante esquile 105 animales.

Para esta oportunidad la Cooperativa Cacique Mulato facilitará las siguientes dependencias:

- Galpón de Esquila
- Alojamiento para los participantes, personal de apoyo y Monitor
- Comedor para la alimentación de los esquiladores y personal en general del curso
- Además proveerá de la carne para la preparación de la alimentación durante el periodo que dure el curso

5. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

5.1. OBJETIVO GENERAL

Indicar lo que se pretende lograr con la Actividad de Formación en el proceso de transferencia de conocimientos y/o experiencia. Debe expresarse con una forma verbal activa (por ejemplo: aumentar, apoyar, capacitar, habilitar u otras análogas).

Un tutor previamente adiestrado en el Centro de Capacitación de TECTRA de Nueva Zelanda, realizará un taller práctico de Esquila Tally-Hi y Esquila Tijera para un número de 40 esquiladores de comparsas regionales, a través del cual podrán adquirir la destreza en ambas técnicas.

El taller tendrá un formato eminentemente interactivo, de modo que a su finalización, cada uno de los participantes habrá aprendido con la supervisión directa del tutor y practicado sobre un número mínimo de 92 animales por técnica de esquila.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Indicar lo que se pretende lograr con la realización de la actividad en los diferentes ámbitos de acción con los que se vincula (institucional, comercial, social, tecnológico, u otro). Deberán expresarse usando formas verbales activas (ejemplo: entregar conocimientos, formar, capacitar, entre otros)

- Que los esquiladores adquieran sólidos conocimientos teóricos y prácticos sobre las dos técnicas de esquila más avanzadas actualmente.

- Permitir la creación de una oferta de servicios de esquila más especializada y acorde a los requerimientos propios de cada ganadero y de la región en general.

- En el mediano plazo, ampliar la adopción del sistema de esquila preparto, en aquellos 250 predios que hoy en día tienen restricciones para hacerlo.

- Dotar a los esquiladores de un mayor grado de conocimiento en técnicas de esquila innovadoras, que le permita aumentar sus niveles de ingresos mediante la prestación de servicios más especializados y valorados por los ganaderos.

- Que los esquiladores aumenten sus niveles de conocimientos y destrezas de modo tal, que se mejore la calidad en la prestación de servicios, convirtiéndose dicha actividad en una en que sólo la puedan ejecutar quienes hayan aprobado cursos de especialización (hoy en día trabajadores esporádicos sin mayores conocimientos participan de la actividad, produciendo un menoscabo al oficio). Este objetivo dice relación con que, en el largo plazo, tal como sucede en Australia, Nueva Zelanda, Uruguay y Argentina se formen comparsas de esquila con Certificación de Competencias y que esta sea reconocida formalmente por la industria textil.

6. MODALIDAD Y METODOLOGIA

En esta sección se debe entregar información respecto de la modalidad por la cual la Entidad postulante tiene previsto impartir la actividad de formación o capacitación, detallando si se utilizará modalidad presencial y/o a distancia. Si es presencial, dónde se impartirán los cursos; si es a distancia cuál o cuáles serán los puntos de entrega de información y de referencia para los estudiantes y el diseño del sistema de tutoría, entre otros aspectos. Adicionalmente, se deberá describir el carácter y estructura modular del programa. En este punto, en síntesis, se debe entregar toda la información necesaria para evaluar la pertinencia de la modalidad elegida.

6.1. MODALIDAD

La modalidad que tendrá el curso será de carácter presencial practico impartiéndose el curso en la Cooperativa Cacique Mulato, ubicada a unos 100 Km. al norte de Punta Arenas a 52º 20' latitud sur y 71º 30' latitud Oeste, en la Villa Tehuelche, Comuna de Laguna Blanca, Provincia de Magallanes, XII°Región

Programa de Actividades

La actividad se realizará integralmente en las instalaciones de la Cooperativa Cacique Mulato, en su galpón de esquila y salones anexos.

El entrenamiento comenzará el viernes 3 de Noviembre de 2006, por lo que los 40 esquiladores deberán estar en la Cooperativa Cacique Mulato el mismo día en la mañana.

El taller tendrá una duración de 5 días, dividiéndose las actividades en medio día para dar una reseña teórica de las técnicas, junto con la entrega del Manual realizado el cual contiene los siguientes aspectos:

Esquila a Maquina Método Tally –Hi:

- Diseño de galpones.
- Partes de la máquina
- Armado
- Regulación
- Lubricación
- Afilado
- Esmeril
- Discos
- Péndulo
- Medidas de seguridad
- Procedimiento

- Preparación de los peines
- Afilado de los dientes
- Pulido de los dientes
- Tipos de peines
- Esquila de Merinos
- Cortes diferentes para Merinos

Esquila a Tijera

- Preparación de las tijeras
- Enderezando las tijeras
- Ajustes
- Puesta a punto de las tijeras
- Puntas
- Amolado con péndulo
- Afilado
- Tensión de resorte
- Colocando una manija
- Posiciones para esquila a tijera
- Recomendaciones para una buena esquila.

El resto de los día las actividades consistirán en una capacitación práctica, con la tutoría de Demesio Conteras, la que se realizará en el galpón de esquila de la Cooperativa Cacique Mulato, lo que permitirá que cada asistente aprenda el manejo tanto de las maquinas como de las tijeras y tener conocimientos práctico de lo que son ambas técnicas de esquila, Para ello se espera que cada asistente a la capacitación pueda tener un número más que suficiente de animales para su práctica, por lo que en los cinco días que dure el taller se dispondrá de cuatro mil seiscientos animales, lo que lleva a calcular que por cada uno de los asistentes al curso esquilará unas 184 ovejas, número más que suficiente para un taller de estas características.

6.2. METODOLOGÍA

Se debe entregar información respecto de la metodologia de enseñanza que se aplicará a lo largo de la actividad de formación o capacitación, sistema de evaluación, días y horarios de clases, indicadores a aplicar en el monitoreo y seguimiento de los participantes durante y después del curso, y todos los aspectos relevantes para una adecuada formación de los posibles participantes.

El objetivo es capacitar a 40 esquiladores de la región de Magallanes en las siguientes técnicas de esquila:

- Esquila con máquina (método Tally – Hi)
- Esquila tijera

El curso eminentemente práctico, tendrá duración de 5 días, en el cual los participantes contarán con la supervisión de Demesio Contreras, profesional que el año pasado realizó una capacitación y pasantía en el Centro TECTRA de Nueva Zelanda, obteniendo excelentes resultados y la categoría de Tutor. Este profesional calificará las destrezas de los participantes de acuerdo a los requerimientos de la New Zealand Qualification Authority (NZQA). Al finalizar el curso, a los esquiladores que lo aprueben se les reconocerá el dominio de la técnica.

Contenidos

El curso que se dictará equivale en complejidad al nivel 2 (existen 4 niveles) de calificación para esquiladores, de acuerdo al sistema de normas de capacitación administrado por la New Zealand Qualification Authority (NZQA).

A continuación se resumen las características de los niveles antes expuestos:

Nivel 2 - Esquila Tijera: Este nivel se otorga luego de obtener 1 día de entrenamiento teórico práctico, en el cual es esquilador aprende la técnica, más una pasantía de 5 días con supervisión de un tutor experto. Este es el primer paso de certificación en esquila tijera, los siguientes niveles necesitan de record de ovejas esquiladas.

Nivel 2 – Método Tally – Hi: Este nivel se otorga luego de obtener 1 día de entrenamiento teórico, en el cual el esquilador aprende la técnica, más una pasantía de 5 días con supervisión de un tutor experto. Al igual que para el caso de esquila tijera, este es el primer paso de certificación en esquila maquina, los siguientes niveles necesitan de record de ovejas esquiladas.

Objetivos del entrenamiento y práctica

(a) Esquila Tijera:

Al finalizar el entrenamiento los esquiladores serán capaces de:

- Distinguir la terminología ocupada en esta técnica de esquila.
- Prever los riesgos inminentes de la actividad.
- Preparar su tijera.
- Afilar de la forma correcta su tijera.
- Decidir el modo correcto de esquila y elegir la tijera adecuada para cada día.
- Manejar en forma adecuada el vellón.
- Preparar la lana previa a la supervisión.
- Esquilar con ayuda de prensas y un adecuado manejo de la oveja.
- Esquilar entre 9 a 17 ovejas por hora, dependiendo su tamaño y tipo.

Luego de ejecutar la práctica, y si alcanzan a obtener la cantidad de ovejas exigidas para obtener la certificación, obtendrán el Nivel 2 en esquila tijera.

(b) Método Tally-Hi

Al finalizar el entrenamiento los esquiladores serán capaces de:

- Distinguir la terminología ocupada en esta técnica de esquila.
- Prever los riesgos inminentes de la actividad.
- Preparar su maquina.
- Decidir el modo correcto de esquila y elegir la hoja adecuada para cada día.
- Manejar en forma adecuada el vellón.
- Preparar la lana previa a la supervisión.
- Esquilar con ayuda de prensas y un adecuado manejo de la oveja.
- Esquilar entre 9 a 17 ovejas por hora, dependiendo su tamaño y tipo.

Luego de ejecutar la práctica, y si alcanzan a obtener la cantidad de ovejas exigidas para obtener la certificación, obtendrán el Nivel 2 en esquila maquina.

Descripción módulos de entrenamiento

A continuación, se detallan los módulos que comprenden los entrenamientos a recibir:

Esquila Tijera bajo supervisión de un tutor:

Módulo 1: el esquilador aprenderá en forma general a tomar de forma adecuada a la oveja para su esquila; definir las alternativas de esquila a seguir, secuencia y camino adecuado; identificar daños generales en la lana, contaminantes, daños generales en la oveja y precauciones generales a tener con la oveja para no provocarle daños.

Módulo 2: es específico para esquila tijera, en este modulo el esquilador aprenderá a describir la cantidad y calidad de los equipos a utilizar en la esquila, con un estándar mínimo aceptable para su empleo; decidir e identificar la herramienta adecuada; mantener las herramientas y rectificar sus fallas.

Módulo 3: es específico para la esquila a maquina, y comprende identificar el kit necesario con sus cortadores, esmeriles y lijas; aprender su uso y acondicionamiento adecuado.

Método Tally – Hi:

Módulo 1: es específico para esquila a maquina, y comprende el entrenamiento para realizar una esquila adecuada a maquina; definir la secuencia adecuada de avance en la esquila; identificar daños en la lana, contaminantes, daños en la oveja y precauciones a tener con la oveja para no provocarle daños.

Módulo 2: el esquilador aprenderá a tomar de forma adecuada a la oveja con lana fina para su esquila; definir la secuencia y el camino a seguir en la esquila de la oveja con lana fina; identificar daños en la lana fina, contaminantes, daños en la oveja y precauciones a tener con la oveja para no provocarle daños.

Módulo 3: es específico para esquila tijera, en este modulo el esquilador aprenderá a preparar y afilar su tijera en forma adecuada.

Módulo 4: es específico para esquila maquina, en este modulo el esquilador aprenderá a acondicionar su maquina y piezas, mantenerlas en forma adecuada; identificar y remplazar componentes esenciales que afecten la seguridad y rendimiento.

Instructor

Los esquiladores serán capacitados por Demesio Contreras, quien realizó el curso de capacitación y pasantía en el Centro TECTRA de Nueva Zelanda, obteniendo excelentes resultados y la categoría de Tutor.

Cabe consignar que durante la tutoría presencial realizada en Nueva Zelanda, Demesio Contreras esquilo con el método Tally – Hi un número de 300 ovejas, lo que representa una performance superlativa, que fue muy bien reconocida en un medio profesional, lo que le significó ofertas de trabajo y la tramitación de una visa de trabajo permanente

El profesional dirigirá el curso y supervisará el cumplimiento de los contenidos, tanto en la fase teórica como durante la pasantía.

7. PARTICIPANTES (DESTINATARIOS) EN LA ACTIVIDAD

En esta sección se deberá hacer explícito el perfil de los participantes a los cuales está dirigida la actividad de formación o capacitación. Para facilitar esta definición se puede utilizar la guía de apoyo al diseño de iniciativas de formación con enfoque de competencias laborales, la cual se entrega adjunta a este documento.

7.1. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES (destinatarios de la actividad)

Los participantes del curso son 40 esquiladores con destrezas acotadas a las técnicas de esquila tradicional, que integran comparsas que prestan servicios tradicionales a lo largo de la Región de Magallanes. Representan a poco más del 25% de las personas dedicadas a dicho trabajo y en general se trata de personas jóvenes con motivaciones de superación y perfeccionamiento.

En general, los esquiladores pertenecen a segmentos socioeconómicos medios o bajo y están ligados a dicha actividad por tradición familiar. Por lo que un mejoramiento en sus capacidades y un incremento en sus ingresos significará beneficiar a un estrato poco atendido de la sociedad.

7.2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN (de los participantes)

Indicar si el participante debe cumplir con algún requisito para postular en función de las características específicas de la actividad de formación o capacitación propuesto.

Solamente se les solicita a los postulantes o interesados en realizar el curso que se trasladen hasta la Cooperativa Cacique Mulato (hasta este lugar llegan buses interurbanos).

7.3. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD O SELECCIÓN (de los participantes)

Indicar los criterios de elegibilidad y selección de los participantes.

No existen criterios de elegibilidad, el curso esta orientado para que participe todas las personas que realizan actividades en las estancias de la XII Región y que tengan un conocimiento mínimo de esquila

7.4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA POSTULAR

Especificar la documentación requerida para postular.

No se requiere documentación para postular

7.5. CUPO DE ASISTENCIA (máximo y mínimo)

Indicar el número máximo de participantes por curso y el número mínimo con el cual se recomienda y es posible impartirlo.

El número máximo de participantes será de 40 personas número que resulta optimó para la realización de este tipo de taller.

8. ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA DE FORMACIÓN

En esta sección se solicita que los postulantes definan las líneas temáticas que tienen previsto desarrollar, y a partir de las cuales se configuran y estructuran los contenidos.

Se debe entregar también la estructura en que se ordenan los módulos, indicando la organización temporal y secuencial que propone la Entidad postulante.

Además se debe indicar la relación entre los distintos módulos y/o talleres que configuran la malla curricular de la actividad de formación o capacitación.

Para cada curso y/o taller se debe indicar el número de horas que comprende e indicar si se trata de módulos obligatorios, o bien complementarios o electivos, dependiendo de las características y naturaleza de la actividad de formación o capacitación propuesta.

Para preparar esta sección se recomienda revisar previamente la **"Guía de apoyo para el diseño de iniciativas de formación con enfoque de competencias laborales".**

8.1. ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA DE FORMACIÓN

Programa de Actividades

La actividad se realizará integralmente en las instalaciones de la Cooperativa Cacique Mulato, en su galpón de esquila y salones anexos.

El entrenamiento comenzará el viernes 3 de Noviembre de 2006, por lo que los 40 esquiladores deberán estar en la Cooperativa Cacique Mulato el mismo día en la mañana.

El taller tendrá una duración de 5 días, dividiéndose las actividades en medio día para dar una reseña teórica de las técnicas, junto con la entrega del Manual realizado el cual contiene los siguientes aspectos:

Esquila a Maquina Método Tally –Hi:

- Diseño de galpones.
- Partes de la máquina
- Armado
- Regulación
- Lubricación
- Afilado
- Esmeril
- Discos

- Péndulo
- Medidas de seguridad
- Procedimiento
- Preparación de los peines
- Afilado de los dientes
- Pulido de los dientes
- Tipos de peines
- Esquila de Merinos
- Cortes diferentes para Merinos

Esquila a Tijera

- Preparación de las tijeras
- Enderezando las tijeras
- Ajustes
- Puesta a punto de las tijeras
- Puntas
- Amolado con péndulo
- Afilado
- Tensión de resorte
- Colocando una manija
- Posiciones para esquila a tijera
- Recomendaciones para una buena esquila.

El resto de los día las actividades consistirán en una capacitación práctica, con la tutoría de Demesio Conteras, la que se realizará en el galpón de esquila de la Cooperativa Cacique Mulato, lo que permitirá que cada asistente aprenda el manejo tanto de las maquinas como de las tijeras y tener conocimientos práctico de lo que son ambas técnicas de esquila, Para ello se espera que cada asistente a la capacitación pueda tener un número más que suficiente de animales para su práctica, por lo que en los cinco días que dure el taller se dispondrá de cuatro mil seiscientos animales, lo que lleva a calcular que por cada uno de los asistentes al curso esquilará unas 184 ovejas, número más que suficiente para un taller de estas características.

9. DESCRIPCIÓN DE CADA MÓDULO

La actividad de formación o capacitación debe presentarse estructurada en función de módulos y/o talleres, los cuales corresponden a la unidad mínima para el desarrollo de temas u objetivos más específicos. Para preparar esta sección se recomienda revisar previamente la **"Guía de apoyo para el diseño de iniciativas de formación con enfoque de competencias laborales"**.

Se debe realizar una descripción detallada de cada módulo o taller, a modo de ficha, en la cual se debe entregar información sobre los siguientes aspectos: objetivo(s), contenidos temáticos, docente responsable, equipo docente (si se trata de varios docentes), metodología, sistema de evaluación, material a entregar, aprendizajes esperados y horas de duración.

Cada Ficha debe ser repetida según el número de módulos o talleres contemplados en la actividad de formación o capacitación (se debe identificar con un número correlativo la ficha correspondiente a cada módulo).

En el **Anexo 4** se deben incluir antecedentes adicionales sobre los contenidos de la actividad a realizar que los proponentes consideren importantes para la adecuada evaluación de la propuesta.

NÚMERO DE HORAS:		**Ficha N°:**	
NOMBRE DEL MÓDULO:	PREPARACION DE LA MAQUINA DE ESQUILA		
RESPONSABLE:	DEMESIO CONTRERAS		
EQUIPO DOCENTE:	**DEMESIO CONTRERAS ESQUILADOR SENIOR**		
OBJETIVO DEL CURSO: (Debe hacer referencia a lo que busca lograr específicamente el módulo dentro de la actividad global)	**Los participantes quedaran preparados para conocer las partes de una maquina de esquila, su armado, regulación, lubricación, afilado, medidas de seguridad que deben tomar, preparación de peines, afilado de dientes y tipos de peines.**		
CONTENIDOS TEMÁTICOS: (Deben ser presentados en detalle)	➢ **Partes de una maquina de esquila.** ➢ **Armado** ➢ **Regulación** ➢ **Lubricación**		

	➢ **Afilado** ➢ **Medidas de seguridad que se deben tomar** ➢ **Preparación de peines** ➢ **Afilado de dientes** ➢ **Tipos de peines.**
MÉTODO DE ENSEÑANZA:	Teórico Practico Reforzado con esquemas que se incluyen en el manual que será entregado a los alumnos
SISTEMA DE EVALUACIÓN:	El sistema de evaluación será determinado en el momento mismo del curso por el tutor
MATERIAL A ENTREGAR:	Manual de Esquila Tally – Hi de 55 paginas ilustrado con fotografías y esquemas
APRENDIZAJES ESPERADOS: (Deben ser coherentes con los objetivos y contendidos propuestos)	Los participantes adquirirán conocimiento teórico y práctico en las técnicas de esquila Tally –Hi y Esquila Tijera, que permita posteriormente desarrollar dicha técnicas en las distintas comparsas de esquila donde prestan servicios.

NÚMERO DE HORAS:

Ficha Nº:

NOMBRE DEL MÓDULO: ESQUILA A MAQUINA Y A TIJERA

RESPONSABLE: DEMESIO CONTRERAS

EQUIPO DOCENTE: DEMESIO CONTRERAS ESQUILADOR SENIOR

OBJETIVO DEL CURSO: (Debe hacer referencia a lo que busca lograr específicamente el módulo dentro de la actividad global)

Que los alumnos conozcan y aprendan las posturas de trabajo y la técnica para desarrollar el método de esquila Tally – Hi y las principales posturas para lo que corresponde a la esquila a tijera

CONTENIDOS TEMÁTICOS: (Deben ser presentados en detalle)

Esquila a Maquina

- Esquila de Merinos
- Cortes diferentes para Merinos

Esquila a Tijera

- Preparación de las Tijeras
- Enderezado de las tijeras
- Ajustes
- Puesta apunto de las tijeras
- Afilado
- Tensión del resorte
- Posiciones del animal para la esquila a tijera
- Recomendaciones para una buena esquila.

METODO DE ENSEÑANZA:	Teórico Practico Reforzado con esquemas que se incluyen en el manual que será entregado a los alumnos
SISTEMA DE EVALUACIÓN:	El sistema de evaluación será determinado en el momento mismo del curso por el tutor
MATERIAL A ENTREGAR:	Manual de Esquila Tally – Hi de 55 paginas ilustrado con fotografías y esquemas
APRENDIZAJES ESPERADOS: (Deben ser coherentes con los objetivos y contendidos propuestos)	El hecho de realizar este tipo de cursos está orientado a lograr que los participantes logren aprender nuevos conocimientos y técnicas logrando mejoras como las siguientes Aumento en los ingresos de los esquiladores capacitados en las nuevas técnicas. Los productores ganaderos valorizan y están dispuestos a pagar más por estos nuevos servicios de esquila ya que, a su vez, ellos obtienen mayores ingresos por la venta de lana sucia de mejores características (largo de mecha, uniformidad del vellón, etc.) Los ganaderos que adopten las nuevas técnicas de esquila adquirirán un mayor conocimiento de su producto y de las condiciones de comercialización, versus la situación actual (lana sucia al barrer), lo que puede motivarlos a adoptar programas de mejoramiento del producto.

Nota: se deben completar una ficha para cada uno de los módulos que integren la iniciativa de formación o capacitación.

10. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

Indicar en detalle cuáles serán los requisitos para la aprobación de la actividad de formación o capacitación por parte de los participantes y para la obtención del certificado correspondiente.

Además se debe indicar cuál o cuáles serán las instituciones que otorguen el certificado.

10.1. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Por tratarse de un taller en el cual se quiere dar a conocer para su posterior implementación de la técnica de esquila Tally – Hi este taller no contempla evaluación a través de pruebas ya que se pretende que el tutor enseñe de la forma más personalizada posible.

De recibir una evaluación favorable el presente proyecto y de ser financiado la emisión de un certificado que acredite la participación en el **Taller de Capacitación en Técnicas de Esquila Tally – Hi y Esquila Tijera** se acordará en conjunto con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) el otorgar el certificado

10.2. ENTIDAD(ES) QUE ENTREGARÁ(N) EL CERTIFICADO

Se acordará en conjunto con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) el otorgar el certificado de resultar con financiamiento la propuesta

11. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

En esta sección se debe entregar información sobre el costo de matrícula o inscripción, los beneficios que tiene su pago, las facilidades de pago posibles, el destino que se dará a estos recursos, entre otros aspectos.

11.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN (monto, modalidad de pago, beneficios y materiales que incluye)

El Curso será sin costo para los participantes, quienes deberán inscribirse en forma personal en el municipio de Río Verde o llamando a los teléfonos 61- 311125 ó 61-311137

Los participantes sólo deben solventar el gasto de traslado desde su residencia (Punta Arenas, Natales o Porvenir), hasta la Cooperativa Caique Mulato ubicada en la comuna de Laguna Blanca tal traslado tiene un costo de $2.500 (dos mil quinientos pesos en cualquier línea de buses interurbano.

El curso incluye la entrega de un Manual de Esquila Tally – Hi

11.2. SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS

Entregar información sobre el sistema de ayudas y becas (liberación del pago de la matrícula en forma total o parcial) que se propone, señalando el número de becas, objetivos de las becas y ayudas, tipo o naturaleza, entre otros.

Para todos los asistentes al curso se debe contemplar la posibilidad de asignar ayudas tanto en materia de traslados como en alojamiento y alimentación. Así también se debe considerar dentro de la gestión de la actividad de formación o capacitación la administración de los recursos destinados a dichos fines y de su entrega a los participantes, es decir, la Entidad Responsable deberá organizar estos aspectos de modo de velar por que los participantes reciban los servicios de alimentación, traslado y alojamiento necesarios.

El curso será dictado en forma gratuita y los costos de alojamiento y alimentación serán a cargo de la entidad organizadora en conjunto con la entidad asociada (Ilustre Municipalidad de Río Verde – Cooperativa Cacique Mulato).

12. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Indicar cómo se espera que los participantes en la actividad de formación o capacitación aplicarán posteriormente los conocimientos y capacidades adquiridas, explicando cuál será la contribución concreta de la actividad realizada en su quehacer futuro, así como sus implicancias y proyecciones en el ámbito local, regional y/o nacional.

Resultados Esperados:

- Los participantes adquirirán conocimiento teórico y práctico en las técnicas de esquila Tally –Hi y Esquila Tijera, que permita posteriormente desarrollar dicha técnicas en las distintas comparsas de esquila donde prestan servicios.

- Los esquiladores capacitados podrán formar nuevas comparsas que ofrezcan servicios de esquila sólo con técnicas específicas, ya sea Tally-Hi o Tijera, situación que es altamente valoradas por el sector ganadero.

- Aumento del número de unidades ganaderas que incluyan dentro de su sistema de manejo la esquila preparto, que reporta innegables beneficios.

- Obtención de un vellón más valorado por la industria textil, al mejorarse el largo de mecha de la zafra, el cual es uno de los dos "atributos" más relevantes para la fijación de precios.

Impactos esperados:

- Aumento en los ingresos de los esquiladores capacitados en las nuevas técnicas. Los productores ganaderos valorizan y están dispuestos a pagar más por estos nuevos servicios de esquila ya que, a su vez, ellos obtienen mayores ingresos por la venta de lana sucia de mejores características (largo de mecha, uniformidad del vellón, etc.)

- Los ganaderos que adopten las nuevas técnicas de esquila adquirirán un mayor conocimiento de su producto y de las condiciones de comercialización, versus la situación actual (lana sucia al barrer), lo que puede motivarlos a adoptar programas de mejoramiento del producto.

- La mayor capacitación de los esquiladores magallánicos y la adquisición de destrezas altamente valoradas por los productores primarios locales, nacionales y extranjeros puede generar una nueva demanda por servicios especializados, que se traduzcan en la contratación de servicios de esquila en otros destinos, por ejemplo Islas Falkland, X Región, etc. De este modo, la temporada efectiva de trabajo de los esquiladores capacitados puede ampliarse hasta llegar a 10 meses de trabajo efectivo.

13. EQUIPO DOCENTE (Adjuntar curriculum vitae de cada integrante del equipo docente en Anexo N°5)

Incluir la nómina del equipo docente, identificando para cada uno de sus integrantes nombre completo, RUT, entidad en la cual trabaja, teléfono, dirección postal, actividad principal y firma de cada uno de ellos.

Además en el **Anexo 5** se deberá completar la ficha para cada uno de los docentes que participan en la propuesta.

Este cuadro se entrega en el disquet en programa Microsoft Excel, de modo que deberá ser construido en dicho programa, impreso y luego compaginado con el resto del formulario para la entrega de las copias impresas señaladas en las presentes Bases. Es preciso tener presente que el disquet que debe ser entregado junto con la propuesta impresa debe contener ambos archivos (Microsoft Word y Microsoft Excel).

NOMBRE	RUT	NIVEL DE FORMACIÓN	REGION (Ciudad y país si corresponde)	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FIRMA
Demesio Contreras Marín	11.715.747-4	Esquilador Seniors Tutor de Esquila según normas de capacitación administrada por la New Zealand Qualification Authority (NZQA).	XII Región	Integrante de Coparsas de Esquila y Tutor	Expositor y Tutor en práctica de esquila	
2						
3						
4						
5						
6						

14. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

Describir todas las actividades que se realizarán para llevar a cabo la actividad de formación. Se deberán incluir tanto las actividades propias de la organización (por ejemplo, reuniones de organización, envío de invitaciones, publicación de aviso, proceso de postulación y selección de participantes, etc.) como de la ejecución de la actividad de formación o capacitación (por ejemplo, clases teóricas y prácticas, exposiciones, reuniones de trabajo, salidas a terreno, elaboración de informes, etc.). Las actividades deberán presentarse ordenadas secuencialmente, indicando la fecha probable en que se realizará cada una de ellas.

Este cuadro se entrega en el disquet en programa Microsoft Excel, de modo que deberá ser construido en dicho programa, impreso y luego compaginado con el resto del formulario para la entrega de las copias impresas señaladas en las presentes Bases. Es preciso tener presente que el disquet que debe ser entregado junto con la propuesta impresa debe contener ambos archivos (Microsoft Word y Microsoft Excel).

FECHA (Día/mes/año)	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR
06/11/2006	Inicio de la Capacitación	Capacitación teórico de los métodos Tally – Hi y Tijera	Salones de la Cooperativa Cacique Mulato
07/11/2006	Capacitación práctica	Esquila bajo la supervisión directa de tutor en Esquila Método Tally - Hi	Galpón de Esquila Coop. Cacique Mulato
08/11/2006	Capacitación práctica	Esquila bajo la supervisión directa de tutor en Esquila Método Tally - Hi	Galpón de Esquila Coop. Cacique Mulato
09/11/2006	Capacitación práctica	Esquila bajo la supervisión directa de tutor en Esquila Tijera	Galpón de Esquila Coop. Cacique Mulato
10/11/2006	Capacitación práctica	Esquila bajo la supervisión directa de tutor en Esquila Tijera	Galpón de Esquila Coop. Cacique Mulato

16. ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE DEL COORDINADOR DE LA PROPUESTA

Se deberá incluir en esta sección el *curriculum vitae* del coordinador de la propuesta y fotocopia de los certificados de títulos. Especificar función y responsabilidad en la ejecución de la propuesta, además se debe completar la ficha que sigue a continuación.

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	RUIZ BUSTAMANTE CLAUDIO ALEJANDRO
Fecha de nacimiento y lugar:	03 DE DICIEMBRE DE 1972
Nacionalidad:	CHILENO
RUT o Número de Pasaporte:	
Domicilio particular:	DIEGO SOLER Nº 0668 POBL. GOVERNADOR VIEL
Región:	XIIª REGION
Teléfono particular:	61 – 218298
Lugar de trabajo:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
Dirección laboral:	Km. 40,7 RUTA Y – 50, CABEZA DE MAR – RIO PEREZ
Región:	XIIª REGION
Teléfono laboral:	61 – 311125 ó 61 – 311137
Fax laboral:	61 – 311125 ó 61 – 311137
E-mail:	secplac_rioverde@yahoo.com ó janoruiz@123mail.cl
Profesión:	Ingeniero en Administración de Empresas y Técnico Universitario en Gestión de Empresas

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

1979 – 1986 Estudios Básicos escuela E-20 Arturo Prat de Punta Arenas.

1987 – 1990 Estudios de Enseñanza Media Liceo B-2 Luís Alberto Barrera de Punta Arenas.

1991 – 1992 Estudios Superiores.

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Año 1991 – 1992 primer y segundo año de Ingeniería de Ejecución Química Universidad de Magallanes

Año 1993 – 1996 Estudios de Técnico Universitario en Gestión de Empresas Universidad de Magallanes

Año 1996 egreso y titulación de la carrera Técnico Universitario en Gestión de Empresas Universidad de Magallanes

Año 2003 – 2006 egreso y titulación de la carrera Ingeniería en Administración de Empresas Universidad de los Lagos

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Desde abril de 2002 a diciembre de 2003 trabajos como profesional de apoyo en la Consultora Gesta Ltda.

Desde enero de 2003 a enero de 2005 trabajos como profesional de apoyo en la Consultora Gestión Patagónica.

Desde febrero de 2005 a noviembre de 2005 Asistente Administrativo del Departamento de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Río Verde.

Desde noviembre de 2005 a la fecha Jefe del Departamento de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Río Verde.

5. TRABAJOS REALIZADOS

Proyectos en los que se ha participado conformando los equipos de trabajo.

- Estudio de factibilidad "Complejo Turístico Full – Adaptado en el Parque Nacional Torres del Paine, financiamiento privado empresa SERMEQUI Ltda.

- Proyecto Fontec "Diseño de Productos Turísticos en la Patagonia para Personas con Movilidad Reducida" empresa SERMEQUI Ltda.

- Proyecto Fontec "Diseño de Líneas de Procesos para la Elaboración de Productos de Gastronomía Patagónica" empresa Estancia San Andrés

- Proyecto Fontec "Producción de Humatos en base a turba"

- Participación en la Auditoria efectuada a la empresa Pesquera Hanamar, para demostrar que sus operaciones y procesos en la elaboración y proceso de erizos fueron los correctos ante el servicio de Impuestos Internos.

- Participación en la elaboración de los Planes de desarrollo Comunal (PLADECO) de las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Laguna Blanca, San Gregorio, Primavera y Timaukel.

- Presentación del Proyecto Adquisición de Biblioteca Móvil para la comuna de Río Verde, obteniendo el RS y los recursos para su ejecución año 2005.

- Presentación y obtención de los recursos para la ejecución del proyecto Implementación Biblioteca Móvil Comuna de Río Verde, financiado por el FONDAR, año 2005

- Presentación del proyecto "Participación de dos Esquiladores en Curso de Especialización y Pasantía en Centro de Capacitación TECTRA de Nueva Zelanda, para su formación como Tutores en las Técnicas de Esquila Tally-Hai y Esquila Tijera" al FIA año 2005

- Presentación (año 2006) y obtención de los recursos de proyecto FONDART año 2006
- Presentación (año 2006) del Proyecto Estudio Básico Levantamiento Plan Regulador y Actualización del PLADECO para la comuna de Río Verde, obteniendo el RS y los recursos para ejecutarse el 2006

- Presentación (año 2006) del Proyecto Etapa Prefactibilidad Construcción Centro Cívico Polivalente para la comuna de Río Verde obteniendo el RS y los recursos para ejecutarse el 2006

- Presentación (año 2006) del Proyecto Etapa Prefactibilidad Construcción Infraestructura Portuaria para Pescadores Artesanales en la comuna de Río Verde obteniendo el RS y los recursos para ejecutarse el 2006

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Curso de Preparación y Evaluación de Proyectos dictado por la Universidad de Magallanes Septiembre de 2005.

- Participación en el curso "Gestión del Ciclo de Proyectos PCM", Planificación Participativa dictado por la Agencia de Cooperación Internacional y Japan – Chile Partnership Programme abril de 2006

CURRICULUM VITAE
EQUIPO TECNICO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	CONTRERAS MARIN DEMESIO
Fecha de nacimiento y lugar:	03 DE NOVIEMBRE DE 1969
Nacionalidad:	CHILENO
RUT o Número de Pasaporte:	
Domicilio particular:	MANUEL RODRIGUEZ Nº 2107, PUNTA ARENAS, XII REGION
Región:	XII REGION
Teléfono particular:	(61) 248954 ó 09-2193828
Lugar de trabajo:	ESQUILADOR SENIOR
Dirección laboral:	ESTANCIAS DE LA PATAGONIA
Región:	XII REGION
Teléfono laboral:	
Fax laboral:	
E-mail:	
Profesión:	ESQUILADOR SENIOR

Idiomas que maneja:
En caso de emergencia avisar a:

Nombre	TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
Teléfono	61-311125 ó 61-311137

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

CURSO DE MANEJO Y ACONDICIONAMIENTO DE LANA, BASICO

CURSO DE ESQUILA SISTEMA NECELANDES BASICO

CURSO DE ESQUILA TALLY – HAI Y TIJERA REALIZADO EN TECTRA NUEVA ZELANDIA

EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

1987 – 1989 EFECTUA TRABAJOS EN ESTANCIA INVIERNO ISLA RIESCO EN CALIDAD DE AYUDANTE DE TRACTORISTA.

1991 – 1992 EFECTUA TRABAJOS EN ESTANCIA INVIERNO ISLA RIESCO EN CALIDAD DE AYUDANTE DE TRACTORISTA.

1997 – 1998 EFECTUA TRABAJOS EN EMPRESA ICV EN CALIDAD DE OPERADOR DE PLANTA FACO – HODROCONO Y PE – KA, PUNTA ARENAS.

SEPTIEMBRE DE 1998 – MAYO DE 1999 EFECTUA TRABAJO DE ALAMBRADO CON EL CONTRATISTA JUAN VERA EN ARGENTINA.

AGOSTO DE 1999 – ENERO 2000 EFECTUA TRABAJO DE ESQUILA EN CALIDAD DE ESQUILADOR.

SEPTIEMBRE 2000 - ENERO DE 2001 EFECTUA TRABAJOS DE ESQUILA EN CALIDAD DE ESQUILADOR.

JULIO DE 2001 – OCTUBRE DE 2001 EFECTUA TRABAJOS DE ESQUILA EN CALIDAD DE ESQUILADOR.

NOVIEMBRE 2001 – JUNIO 2002 REALIZO TRABAJOS COMO CONTRATISTA DE OBRAS MENORES, ALAMBRADO, ESQUILA, CARPINTERO Y TRABAJADOR DE MONTE (POSTES, PIQUETES, TACOS Y LEÑA). ESTANCIA LAS COLES.

AGOSTO – OCTUBRE DE 2003 TRABAJOS DE ESQUILA SR. PATRICIO BARRIA.

DICIEMBRE 2003 – MAYO DE 2004 TRABAJOS DE ALAMBRE KAMPENAIKE

AGOSTO 2004 – ENRO 2005 REALIZA TRABAJOS DE ESQUILA PARA SR. PATRICIO BARRIA

JUNIO – AGOSTO DE 2005 CURSO DE ESQUILA TALLY – HAI Y TIJERA EN EL CENTRO DE CAPACITACION DE TECTRA EN NUEVA ZELANDA

SEPTIEMBRE DE 2005 – FEBRERO DE 2006 TRABAJOS DE ESQUILA

FICHA DE ANTECEDENTES PERSONALES RESUMIDA	
ANTECEDENTES PERSONALES (Obligatorio para todos los participantes o postulantes)	
Nombre completo	CLAUDIO ALEJANDRO RUIZ BUSTAMANTE
RUT	
Fecha de Nacimiento	03 DE DICIEMBRE DE 1972
Nacionalidad	CHILENO
Dirección particular (indicar comuna y región)	DIEGO SOLER N° 0668, PUNTA ARENAS, XII REGION
Fono particular	61 – 218298
Celular	
E-mail	janoruiz@123mail.cl
Banco y número de cuenta corriente personal	
Género (Masculino o femenino)	Masculino
Indicar si pertenece a alguna etnia (mapuche, aymará, rapa nui, atacameño, quechua, collas, alacalufe, yagán, huilliche, pehuenche)	NO
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	RAMON RUIZ MAYORGA 61 – 218298
ACTIVIDAD PROFESIONAL Y/O COMERCIAL (ACTUAL) (Los agricultores deben llenar la sección siguiente)	
Nombre de la Institución o Empresa a la que pertenece	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
Rut de la Institución o Empresa	
Nombre y Rut del Representante Legal de la empresa	TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS RUT
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION, DESARROLLO COMUNITARIO Y FOMENTO PRODUCTIVO
Profesión	INGENIERO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TECNICO UNIVERSITARIO EN GESTION DE EMPRESAS
Dirección comercial (Indicar comuna y región)	KM 40,7 RUTA Y-50 CABEZA DE MAR – RIO PEREZ

Fono y Fax comercial	**61 – 311125 ó 61 – 311137**
E-mail	**Secplac_rioverde@yahoo.com**
Clasificación de público o privado	**PUBLICO**
Banco y número de cuenta corriente de la institución	

ANEXO 2: ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Se deberán entregar en este Anexo los antecedentes de la Entidad Responsable que realizará la actividad, de manera de respaldar la información entregada en la sección 3 del formulario.

ANEXO 3: ANTECEDENTES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADAS

Se deberán entregar en este Anexo los antecedentes de la(s) entidad(es) asociada(s), de manera de respaldar la información entregada en la sección 3 del formulario.

ANEXO 4: CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Se debe entregar información complementaria sobre los módulos que conforman la actividad de formación o capacitación y que se describen en la Sección 9 del formulario.

ANEXO 5: CURRICULUM VITAE DEL EQUIPO DOCENTE

Se deberá incluir en esta sección el curriculum vitae completo y fotocopia de los certificados de títulos (si corresponde) de cada uno de los integrantes del equipo docente de la actividad de formación o capacitación. Especificar función y responsabilidad en la ejecución de la propuesta.

Se debe completar la ficha que sigue a continuación **para cada uno de los integrantes** del equipo docente.

CURRICULUM VITAE EQUIPO TECNICO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	CONTRERAS MARIN DEMESIO
Fecha de nacimiento y lugar:	03 DE NOVIEMBRE DE 1969
Nacionalidad:	CHILENO
RUT o Número de Pasaporte:	
Domicilio particular:	MANUEL RODRIGUEZ Nº 2107, PUNTA ARENAS, XII REGION
Región:	XII REGION
Teléfono particular:	(61) 248954 ó 09-2193828
Lugar de trabajo:	ESQUILADOR SENIOR
Dirección laboral:	ESTANCIAS DE LA PATAGONIA
Región:	XII REGION
Teléfono laboral:	
Fax laboral:	
E-mail:	
Profesión:	ESQUILADOR SENIOR
Idiomas que maneja:	
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
Teléfono	61-311125 ó 61-311137

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

CURSO DE MANEJO Y ACONDICIONAMIENTO DE LANA, BASICO

CURSO DE ESQUILA SISTEMA NECELANDES BASICO

CURSO DE ESQUILA TALLY – HAI Y TIJERA REALIZADO EN TECTRA NUEVA ZELANDIA

EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

1987 – 1989 EFECTUA TRABAJOS EN ESTANCIA INVIERNO ISLA RIESCO EN CALIDAD DE AYUDANTE DE TRACTORISTA.

1991 – 1992 EFECTUA TRABAJOS EN ESTANCIA INVIERNO ISLA RIESCO EN CALIDAD DE AYUDANTE DE TRACTORISTA.

1997 – 1998 EFECTUA TRABAJOS EN EMPRESA ICV EN CALIDAD DE OPERADOR DE PLANTA FACO – HODROCONO Y PE – KA, PUNTA ARENAS.

SEPTIEMBRE DE 1998 – MAYO DE 1999 EFECTUA TRABAJO DE ALAMBRADO CON EL CONTRATISTA JUAN VERA EN ARGENTINA.

AGOSTO DE 1999 – ENERO 2000 EFECTUA TRABAJO DE ESQUILA EN CALIDAD DE ESQUILADOR.

SEPTIEMBRE 2000 - ENERO DE 2001 EFECTUA TRABAJOS DE ESQUILA EN CALIDAD DE ESQUILADOR.

JULIO DE 2001 – OCTUBRE DE 2001 EFECTUA TRABAJOS DE ESQUILA EN CALIDAD DE ESQUILADOR.

NOVIEMBRE 2001 – JUNIO 2002 REALIZO TRABAJOS COMO CONTRATISTA DE OBRAS MENORES, ALAMBRADO, ESQUILA, CARPINTERO Y TRABAJADOR DE MONTE (POSTES, PIQUETES, TACOS Y LEÑA). ESTANCIA LAS COLES.

AGOSTO – OCTUBRE DE 2003 TRABAJOS DE ESQUILA SR. PATRICIO BARRIA.

DICIEMBRE 2003 – MAYO DE 2004 TRABAJOS DE ALAMBRE KAMPENAIKE

AGOSTO 2004 – ENRO 2005 REALIZA TRABAJOS DE ESQUILA PARA SR. PATRICIO BARRIA

JUNIO – AGOSTO DE 2005 CURSO DE ESQUILA TALLY – HAI Y TIJERA EN EL CENTRO DE CAPACITACION DE TECTRA EN NUEVA ZELANDA

SEPTIEMBRE DE 2005 – FEBRERO DE 2006 TRABAJOS DE ESQUILA

FICHA DE ANTECEDENTES PERSONALES RESUMIDA	
ANTECEDENTES PERSONALES (Obligatorio para todos los participantes o postulantes)	
Nombre completo	DEMESIO CONTRERAS MARIN
RUT	
Fecha de Nacimiento	03 DE NOVIEMBRE DE 1969
Nacionalidad	CHILENA
Dirección particular (indicar comuna y región)	MANUEL RODRIGUEZ Nº 2107, PUNTA ARENAS, XII REGION
Fono particular	(61) 248954
Celular	09-2193828
E-mail	
Banco y número de cuenta corriente personal	
Género (Masculino o femenino)	MASCULINO
Indicar si pertenece a alguna etnia (mapuche, aymará, rapa nui, atacameño, quechua, collas, alacalufe, yagán, huilliche, pehuenche)	NO
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS 61 – 311125 ó 61 – 311137
ACTIVIDAD PROFESIONAL Y/O COMERCIAL (ACTUAL) (Los agricultores deben llenar la sección siguiente)	
Nombre de la Institución o Empresa a la que pertenece	INTEGRANTE DE COMPARSA DE ESQUILA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS INDIVIDUALES DE ESQUILA.
Rut de la Institución o Empresa	
Nombre y Rut del Representante Legal de la empresa	
Cargo	
Profesión	ESQUILADOR SENIOR
Dirección comercial (Indicar comuna y región)	MANUEL RODRIGUEZ Nº 2107, PUNTA ARENAS
Fono y Fax comercial	09-2193828
E-mail	
Clasificación de público o privado	PRIVADO
Banco y número de cuenta corriente de la institución	

ANEXO 6: PRECIOS Y COTIZACIONES

Se deberán adjuntar en este Anexo los precios de referencia y las cotizaciones que avalen los cálculos de costos realizados.

ANEXO 7: CARTAS DE COMPROMISO DE APORTES DE CONTRAPARTE

Se deberán adjuntar las cartas a través de las cuales la Entidad Responsable y la(s) Entidad(es) Asociada(s), si existen, se comprometen a entregar los aportes previstos en la propuesta, en caso de ser ésta aprobada. Especificar el monto del aporte, su origen y naturaleza (si son valorizaciones o aportes pecuniarios).